



Perrenga



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

También: Perrengue

En español: Pesadez, Berrinche, Cantinela

[*sustantivo coloquial peyorativo*]

1- Berrinche o llantina de un niño pequeño.

2- Pesadez con un tema que se repite.

Ver: [Berre](#), [Saginete](#), [Verraquina](#)

- ¡Qué perrenga s'ha cogío porque nô le quiero dal perras pa un polo!
- Mia vel ese niño, que pace que le v'a dal un perrengue.
- Ya está otra vez con la perrenga de que le compre unos pantalones d'esos rotos que se llevan agora. ¡Pos nô se los via compral, hombre!

Origen: expresivo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado.

Etimología:

Derivado de **perro**, cuyo origen es incierto. Probablemente, sea de creación expresiva a partir del sonido con el que antiguamente los pastores azuzaban a los perros para que corrieran a tras el ganado (¡perr-perr!), basándose en el gruñido de este animal (¡prrr!). Se emplearía especialmente para que haga mover el ganado y para que este obedezca al perro (en gallego **apurrar** significa *azuzar los perros*). De **perro** deriva el verbo **aperrear** (*enfurruñar, provocar en peraleo*). Por tanto, podría ser el origen de la palabra **perrenga**.

La RAE admite **perrengue** (*hombre que se enfada y se encoleriza con facilidad*), ya en desuso. También se usaba para el *niño que se encoleriza fácilmente*, de donde en peraleo pasó a denominar, no al niño, sino a su llantina..

La acepción segunda viene por analogía. Algo tan pesado y repetitivo como el llanto de un bebé no te deja dormir ni descansar. En otras zonas tiene distintos significados: en Sevilla un *tipo de cántaro*, en Córdoba un *tipo de olla*, y en Murcia un *patatús*.